



109155

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto PRATS TRIAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 338, por "PORTABLOCS PARA VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portablocs para vehículos, que se caracteriza por poderse disponer constantemente al alcance de la mano y de la vista, siendo, sin embargo, de fabricación muy sencilla y económica.

5.

El portablocs aludido, se caracteriza por el hecho de constar de una placa provista de medios de fijación a una superficie del vehículo, y cuya cara anterior tiene un elemento lineal, saliente a modo de puente y por debajo del cual se puede disponer la tapa posterior de

10.

109155

10 00



un bloc de notas, así como una brida receptora de un elemento escritor.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un portablocs según las características descritas.

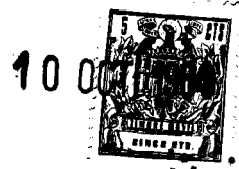
10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva del portablocs visto por su cara frontal; la figura 2 se refiere a una sección longitudinal del mismo, visto en alzado lateral; la figura 3 otra vista en perspectiva de un despiece de los elementos que lo forman.

15. Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende la placa -1-, de formas y dimensiones convencionales provista por su cara posterior de medios de fijación, que en caso concreto se resuelven, a título de ejemplo, mediante las ventosas -2-, a una superficie -3- del vehículo.

20. Dicha placa -1- tiene formados los orificios alineados -3- receptores de un elemento lineal elástico -4- el cual es saliente a modo de puente, de manera que permite la recepción de la tapa posterior -5- del bloc -6-, quedando el mismo dispuesto en la cara anterior del mismo.

25. Encima de este elemento lineal -4-, y por ende del bloc -6-, se forma en la misma cara de la placa -1- la brida -7- en la que es susceptible de fijarse amoviblemente el elemento escritor -8-, el cual queda siempre al alcance del usuario y en posición prácticamente imperdible.

Serán independientes del objeto de la presente in-



109155

vención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del portablocs, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad....

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Portablocs para vehículos, que se caracteriza por el hecho de constar de una placa provista de medios de fijación a una superficie del vehículo y cuya cara anterior tiene dispuesto un elementos lineal, saliente a modo de puente y por debajo del cual se puede disponer la tapa posterior de un bloc de notas, así como una brida receptora de un elemento escritor.

10.

2. Portablocs para vehículos.

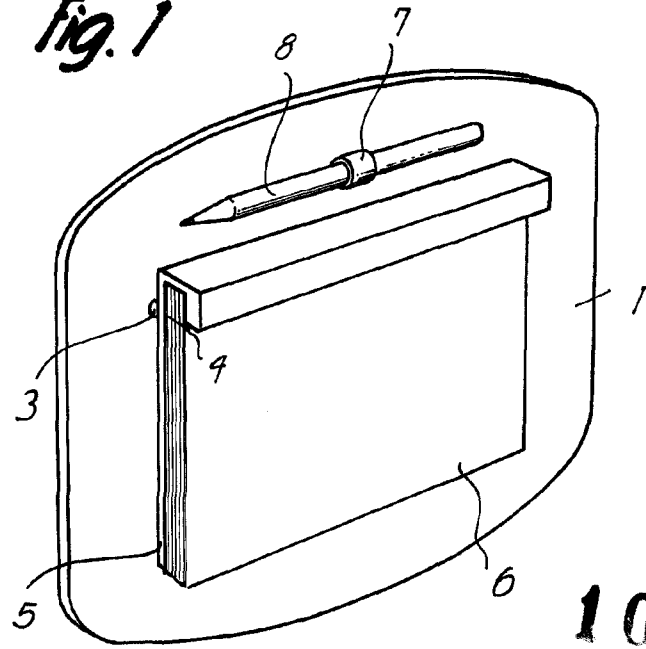
15.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de octubre de 1.964

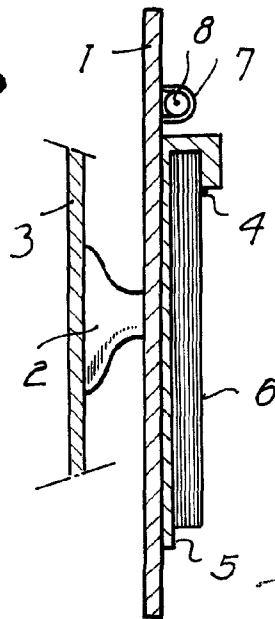
Alberto PRAS TRIAN
p.a.

Fig. 1



100155

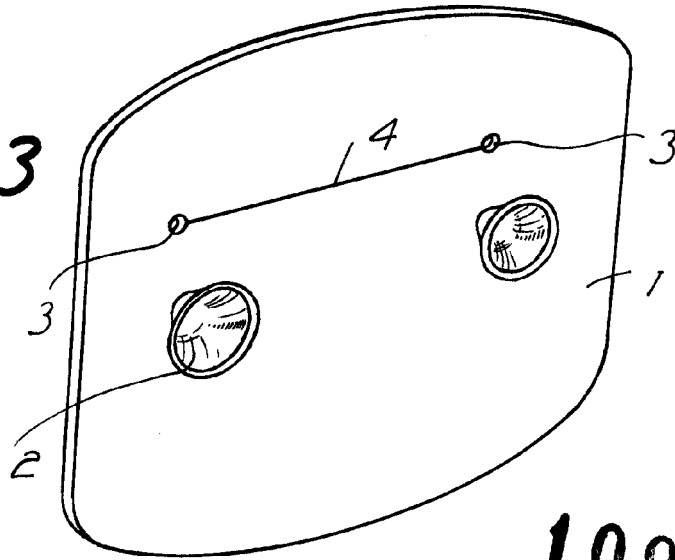
Fig. 2



Barcelona, 10 Octubre 1964
Alberto Prats Trián
p.a.

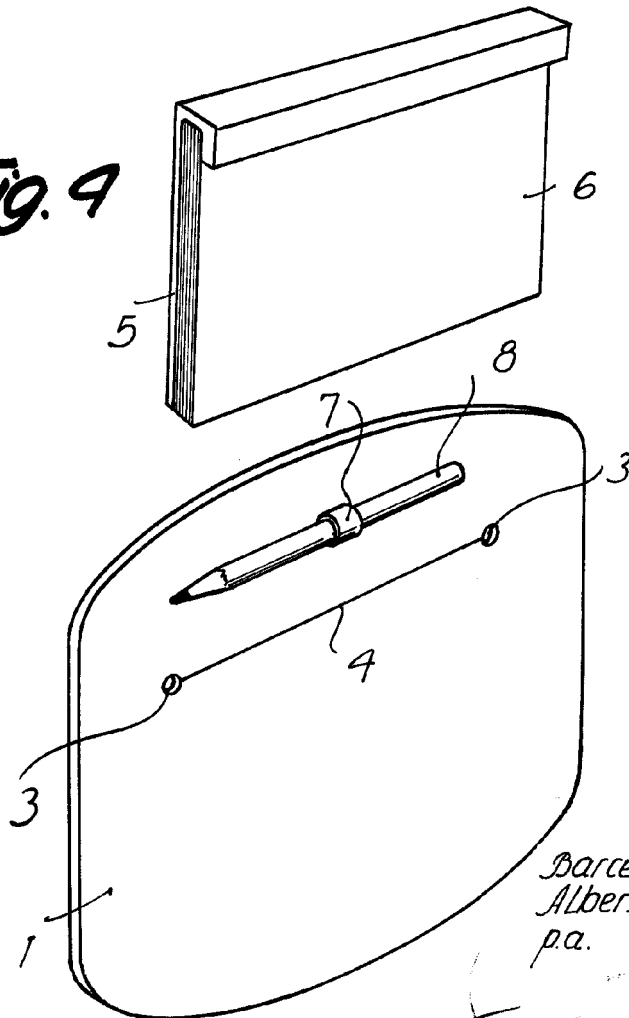
11738

Fig. 3



109155

Fig. 4



Barcelona, 10 Octubre 1964
Alberto Prats Trián
p.a.

11738